

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a dieciséis de octubre de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°I del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, DOLMESTCH, CARREÑO, PIERRY, BRITO, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, BLANCO, ARÁNGUIZ, SEÑORA MUÑOZ, SEÑOR CERDA y EL MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR PFEIFFER.

No asisten los Ministros señores Valdés, Kūnsemüller, Silva, señora Chevesich, y señor Valderrama por hacer uso de licencia médica, el primero y el cuarto, de feriado legal, el segundo y el quinto y por estar en comisión de servicios, el tercero.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO